



LA SEDA DE BARCELONA

El próximo viernes 30 de julio

ÚLTIMO DÍA DE COTIZACIÓN DE LOS DERECHOS DE LA SEDA DE BARCELONA

- Liquidambar ha suscrito 150 millones de acciones, 50 millones de títulos más de lo inicialmente comprometido
- Bancos acreedores y ciertos accionistas e inversores han manifestado su compromiso de suscribir nuevas acciones hasta 250 millones de euros, el 80% del total
- Los nuevos títulos empezarían a cotizar durante la segunda quincena de agosto

El Prat de Llobregat, 28 de julio de 2010.- El próximo viernes, 30 de julio, finaliza el plazo de cotización de los derechos de suscripción preferente de la ampliación de capital, de 300 millones de euros, que La Seda de Barcelona puso en marcha el pasado 17 de julio. A lo largo de este período, los actuales accionistas de la sociedad pueden adquirir **67 acciones nuevas por cada 14 acciones antiguas**. Además, los actuales propietarios de acciones tienen derecho a solicitar títulos adicionales al presentar las órdenes en el periodo de suscripción preferente. Igualmente, quienes adquieran tales derechos en este tramo del proceso tendrán preferencia a la hora de adquirir acciones nuevas.

Hoy, Liquidambar Inversiones Financieras, uno de los accionistas mayoritarios de la compañía, ha ordenado la suscripción de un total de 150 millones de títulos, por un importe total efectivo de 15 millones de euros. Este accionista no solo ha cubierto y cumplido con los términos de su compromiso sino que ha efectuado una suscripción adicional de 5 millones de euros que equivalen a 50 millones de acciones. Esta compra demuestra la confianza de uno de los principales accionistas en el futuro de la compañía.

En caso de que la ampliación no sea totalmente suscrita en el período preferente, el jueves 5 de agosto se abrirá el **periodo de suscripción adicional de dos días**, en los que se adjudicarán acciones nuevas entre los accionistas y



LA SEDA DE BARCELONA

también entre los titulares de derechos de suscripción solicitados en el primer tramo.

Por último, la apelación al mercado cuenta con un **periodo de asignación discrecional** de hasta 3 días que se iniciaría el 9 de agosto. Este último tramo daría entrada a nuevos inversores y se asignarían las acciones sobrantes. En este periodo de asignación discrecional tendrían preferencia las entidades que han manifestado su interés de suscribir. Según el calendario orientativo, se estima que los nuevos títulos de la compañía empiecen a cotizar durante la segunda quincena de agosto.

Según el presidente de la multinacional, José Luis Morlanes *“estamos convencidos que la ampliación de capital finalizará con éxito y que La Seda de Barcelona iniciará una nueva etapa en la que el mercado capitalizará el valor real de la compañía”*.

Compromisos de suscripción

Los bancos acreedores de La Seda acordaron capitalizar 150 millones de euros de deuda en acciones en el marco de esta ampliación. Además, diversos accionistas e inversores se han comprometido a suscribir otros 100 millones de euros adicionales. Se trata de BA Vidro, que se convertirá en el primer socio industrial del grupo en 20 años, Caixa Geral y la sociedad Liquidambar. Estos compromisos, condicionados a la suscripción íntegra de la emisión, implican que el 80 por ciento de la emisión está comprometido de antemano.

La Ampliación de Capital culmina la reestructuración financiera del Grupo

Esta ampliación es el último paso para completar la reestructuración financiera del grupo y llega tras haber refinanciado su deuda, reorientado su estrategia hacia el crecimiento rentable y ya convertida en un grupo industrial líder de PET Packaging. Tal y como ha comunicado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), **los bancos acreedores y diversos accionistas e inversores se han comprometido a suscribir hasta 250 millones de euros, un 80 por ciento de la emisión.**

La compañía acude al mercado tras llevar a cabo una profunda reorganización financiera y operativa. Si culmina con éxito la ampliación de capital, **su deuda a**



LA SEDA DE BARCELONA

finales de año se habrá reducido a la mitad, pasando de 940 millones a finales de 2009 hasta 464 millones. Además, dentro de la reestructuración financiera ha llegado a un acuerdo con las entidades acreedoras para extender el vencimiento de sus créditos y a capitalizar parte de la deuda. De esta forma, la empresa ha comunicado su objetivo de reducir el ratio Deuda/Ebitda por debajo de 1 en 2015.

Para más información acerca de la ampliación de capital se aconseja leer el Documento de Registro, la Nota de Valores y el Resumen, inscritos en los registros oficiales de la CNMV, los cuales pueden consultarse, en las páginas web de la CNMV (www.cnmv.es) y de La Seda de Barcelona (www.laseda.es).